



Tipo Norma	:Decreto 49
Fecha Publicación	:31-01-1994
Fecha Promulgación	:26-01-1994
Organismo	:MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
Título	:APRUEBA MODIFICACIONES A ORDENANZA SOBRE DERECHOS MUNICIPALES
Tipo Versión	:Unica De : 31-01-1994
Inicio Vigencia	:31-01-1994
Id Norma	:2160
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=2160&f=1994-01-31&p=

APRUEBA MODIFICACIONES A ORDENANZA SOBRE DERECHOS MUNICIPALES
Núm. 49.- 26 de Enero de 1994.- Vistos y Teniendo Presente: Lo dispuesto en los artículos 41, 42 y 43 Decreto Ley N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales; lo dispuesto en los artículos 10 y 58 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en su Sesión de fecha 26 de Enero de curso, y en uso de las facultades que confiere el artículo 56 de la señalada Ley,
Decreto:

Dése cumplimiento a lo acordado por la I. Municipalidad en Sesión de fecha 26 de Enero y, en consecuencia, apruébase las modificaciones que a continuación se detallan a la Ordenanza N° 1 de fecha 24 de Enero de 1992 sobre Derechos Municipales de la Comuna de Lo Barnechea.

NOTA: VER DIARIO OFICIAL N° 34.778, DEL 31 DE ENERO DE 1994, PAGINAS 23 Y 24.

Anótese, Comuníquese y Publíquese en el Diario Oficial. Infórmese a la Intendencia de la Región Metropolitana y Archívese.- Luis Valenzuela Candela, Alcalde (S).- Domingo Saguez López, Secretario Abogado Municipal (S).

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.- Saluda atentamente a Ud.- José Domingo Saguez López, Secretario Abogado Municipal (S).